# II. Autoridades y Personal

#### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### JEFATURA DEL ESTADO

DECRETO 194/1971, de 20 de abril, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro del Aire se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Marina.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro del Aire, don Julio Salvador Diaz-Benjumea, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Marina, don Adolfo Baturone Colombo.

Asi lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid veinte de abril de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 7 de abril de 1971 por la que se otorgan destinos civiles, por «adjudicación directa», al personal que se menciona.

Exemos, Sres.; De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boietin Oficial del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletin Oficial del Estado» número 91); Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boietin Oficial del Estado» número 313), y Orden de 23 de octubre de 1964 («Boletin Oficial del Estado» número 258), esta Presidente del Calimano del Ca dencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones del apartado d) del artículo 14 de la Ley primeramente citada, se otorgan, por adjudicación directa, los destinos que se indican al personal que a continuación se relaciona:

Guardia 2' de la Guardia Civil don Avelino Roman Martinez,

con destino en la 531.º Comandancia de la Guardia Civil. Encargado de Almacén de la Empresa «Construcciones Pablo Sánchez», con domicilio social en avenida Capiscol-Gamonal

Sáncheza, con domicilio social en avenida Capiscoi-Gainona.
(Birgos).

Fija su residencia en Hurones (Burgos).

Este destino queda clasificado como de 3ª clase.

Guardia 2ª de la Guardia Civil don Agapito Fernández Gallego, con destino en la 652ª Comandancia de la Guardia Civil.

Ordenanza en la Empresa de Transportes «Fernández», con domicilio social en Santiago de Compostela (La Coruña).

Fija su residencia en Santiago de Compostela (La Coruña).

Este destino queda clasificado como de 3ª clase.

Guardia 2ª de la Guardia Civil don Domingo Eito Fernández, con destino en la 512ª Comandancia de la Guardia Civil.

Vigilante de Fábrica en la Empresa «Humsa», con domicilio social en Huesca, carretera de Barbastro, sin número.

Fija su residencia en Tierz, calle Baja, número 4 (Huesca).

Este destino queda clasificado como de 3.ª clase.

Artículo 2ª El personal de Tropa, que por la presente Orden

Artículo 2.º El personal de Tropa, que por la presente Orden adquiere un destino civil, causará baja en el Cuerpo de procedencia, pasando a la situación de retirado forzoso e ingresando a todos los efectos en la piantilla del Organismo o Empresa a que va destinado.

Artículo 3.º Para el envío de las Credenciales de los destinos civiles obtenidos, se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 17 de marzo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo que comunico a VV. EE.

Dios guarde a VV. EE, muchos años.

Madrid, 7 de april de 1971.—P. D., el General-Presidente de
la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José
López-Barrón Cerruti.

Exemos Sres. Ministros ...

ORDEN de 7 de abril de 1971 por la que se concede el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con la situación de Reemplazo Voluntar on, al Teniente del Cuerpo de la Guardia Civil don Demetrio Merino Rodriguez, con destino en la 411.º Comandancia.

Exemo. Sr.: Como consecuencia de la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 16 de abril de 1955 («Boletín Oficial del Estado» número 111), y de conformidad con lo preceptuado en las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» numero 199) y la 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), se concede el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con la situación de «Reemplazo Voluntario», al Teniente del Cuerpo de la Guardia Civil don Demetrio Merino Rodríguez, con destino en la 411.º Comandancia, fijando su residencia en Barcelona. celona.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos, Dios guarde a V. E. muchos afios. Madrid, 7 de abril de 1971.—P. D., el General Presidente de Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti,

Exemo, Sr. Ministro del Ejército.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 30 de marzo de 1971 por la que te acuerda declarar jubilado al Secretario de la Admi-nistración de Justicia, Rama de Tribunales, don Ra-món Morales López.

limo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en los articu-los 18 de la Ley de 18 de marzo de 1966 de Reforma Orgánica y Adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia a la Ley de Funcionarios Civiles del Erado, 59 del Reglamento Orgánico del Secretariado de la Administración de Justicia, de 2 de mayo de 1968, y demás disposiciones legales concordantes,

Este Ministerio acuerda declarar jubilado con el haber pasivo que por clasificación le corresponda a don Ramón Morales Ló-pez, Secretario de la Administración de Justicia, Rama de Tribu-nales, con destino en la Sala Primera del Tribunal Supremo, por cumplir la edad reglamentaria en el dia de la fecha.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años, Madrid, 30 de marzo de 1971.

ORIOL

Ilmo, Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra Secretarios de los Juzgados Comarcales que se citan a los concursantes que se indican.

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Official del Estado» de 13 de febrero último, para la provisión de Secretarías de Juzgados Comarcales en concurso de traslado, por antigüedad de servicios efectivos en la categoría.

Esta Dirección General, de conformidad con las disposiciones crgánicas vigentes, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de las Secretarias que se relacionan, a los solicitantes que a continuación se indican:

Nombre y apellidos	Destino actual	Secretarias para las que se les nombra
D. Arcadio Garcia Campos D. Jerónimo Gómez Garcia de Tor D. José Benito Izquierdo D. José Guix Serra D. Guillermo Fernández Garcia D. Andrés Ocampo Calvo D. Andrés Ocampo Calvo D. Andrés Costela Meiriño D. Francisco Martímez Armada D. Manuel Gómez García D. Antonio Muñoz Archivell D. José López Pérez D. Crescencio Cuesta Lozano D. Manuel Aguado Gallardo D. José Pol Sierra D. María del Rosario Gil de Zúñiga D. Secundino Pérez Dávila D. Nemesio Domínguez Cebreiro D. Francisco Navarro García D. Miguel Collado Gallardo D. Francisco Marín Hermoso D. Celestino Leandro Veiga López D. Juan Bautista Paches Enguix	Almendralejo res Priego de Córdoba Mora de Rubielos Vich Callosa de Segura Alba de Tormes Negreira Nava del Rey Loja Tarifa Cambados Aranda de Duero Herrera del Duque Villafranca del Bierzo Castuera La Guardia Corcubión Falsct Montilla Guadix Tiemp Cuevas de Almanzora	Carmona. Montefrio. Segerbe. Selsona. Cangas de Morrazo. Pego. Arucas. Betanzos. Huelma. Estepona. Celanova. Medio-Cudeyo. Cabeza del Buey. Roa. Villanucva de la Serena. Sangenjo. Padrón. Igualada. Alcaudete. Arévalo. Carballo. Nules.
D. Victorino Feliu García D. Vicente Nieto Suárez D. Eusebio Gómez Blanco D. Miguel Rodríguez Cantero D. Vicente Catalá Bover D. Victor Arnaiz García D. Bantiago García Otero D. José Maria Bretos Subias D. Ramón Puig Vicent D. Casto Jesús García Díaz D. Juan J. Jiménez Beatty D. Antonio Pizarro Meana D. Niceto Catalán García D. Francisco Miguel García Zurdo D. Manuel Martínez Durán D. Pablo Rascón Fernández D. Gaspar Hesse Gli D. Luis Zalacain Artola D. Ricardo Hernández Godoy D.* Isabel Ortiz Valero D. Ramón Zabaleta Artola	Alcañiz Huete Santa María la Real de Nieva Sequeros Manises Villarrobledo Masamagrell Isla Cristina Jumilla Estepa Los Llanos de Aridane Tarazona Medina Sidonia Altea Boltaña Agreda Castellote Vern Excedente voluntario Excedente voluntario Excedente voluntario Excedente voluntario	Alberique. Fene. Cañete. San Ciemente. Cocentaina. La Almunia de Doña Godina. Burgo de Osma. Figueras. Carlet. Casas Ibáñez. Montoro. San Vicente de la Barquera. Aguilar de la Frontera. La Vecilla. Ayamonte. Cabuérniga. Nájera. Tolosa. Garrovillas. Cazorla. Laguardia.

Excluir del presente concurso a don Juan Mercader Bervel por hallarse incurso en la prohibición del apartado b) del artículo 33 del Decreto orgánico del Cuerpo.

Y declarar desiertas, por falta de solicitantes con derecho a ellas, las Secretarías de los Juzgados Comarcales de San Feliu de Guixols, Baztán-Elizondo, Purchena, Hervás, Carinena, Aracena, Viella, Valmaseda, Fuenteovejuna, Verjer de la Frontera, Alcañices, Puebla de Sanabria, Amurrio, Arcos de la Frontera, Hinojosa del Duque, Villarcayo, Toro, Mondragón, Quesada, Castrojeriz, Ugijar, Benabarre, Sorbas, Felanitx, Borjas Blarcas, Ayora. Olot y Sos del Rey Católico, que deberán pasar a ser cubiertas por el turno que reglamentariamente les corresponda, con la reserva a que hace referencia el último apartado de la Resolución de 30 de enero último, anunciadora de este concurso. de este concurso.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 23 de marzo de 1971.—El Director general, Aciscio Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección de Secretarios

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Correos national de la Eurecean Generia de Carreiro de Pelecomunicación por la que se nombra funcionarios de carrera a los 242 opositores aprebades, procedentes de la convocatoria para ingreso en la Escala de Servicio de Telecomunicación anunciada por Orden de 24 de octubre de 1969.

Vista el acta de calificación definitiva elevada por el Tribu-Vista el acta de calificación definitiva elevada por el Tribunal central, con arreglo a las puntuaciones obtenidas en los ejercirlos correspondientes de los aspirantes a ingreso en la Escala de Servicio de Telecomunicación, procedentes de la convocatoria anunciada por Orden ministerial de 24 de octubre de 1969, en la que consta haber sido aprobados 242 opositores, cuyos nombres, apellidos, número de Registro de Personal y fecha de nacimiento figuran en la adjunta relación que comienza con don Manuel Romero Aneri y termina con don Ju-lian Izquierdo Izquierdo, y habiendose cumplido los requisitos y irámites señalados al efecto, y de conformidad con las nor-

mas de la citada convocatoria.

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas en el Decreto 1826/1961, de 22 de septiembre, sobre desconcentración de funciones, ha tenido a bien disponer:

1.º Aprobar el acta entes citada, declarando, en consecuencia, aptos para ocupar plaza en la Escala de Servicio de Telecomunicación a los 242 opositores figurados, excluyendo, por fallecimiento, a don Juan José Gonzálves Fabra (número 188), cuya vacante la ocuparí el opositor don Julián Izquierdo Izquierdo, que figura en primer lugar en la relación remitida por el Tribunal de los que, hablendo superado las praebas, excedieron del número de plazas convocadas.

2.º Conferir a los mismos el nombraniento de funcionarios de la Escala de Servicio de Telecomunicación, en las vacantes existentes actualmente en la referida Escala, con antigüedad de la fecha de la presente, y percepción de las retribuciones conalementarias, como tales funcionarios de carrera, a partir de la fecha en que tomen posesión de sus destinos, siendo colocados en la relación circunstanciada por el mismo orden de las punturciones obtenidas.

3.º Dar cuenta de los mencionados nombranientos a la Comisión Supérior de Personal.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. Madrid, 30 de marzo de 1971.—El Director general, León

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Telecomunicación.

#### RELACIÓN QUE SE CITA

<del></del>		
Número del Registro de Personal	Nombre y apellidos	Fecha de na- cimiento
<b></b>		
A24GO3511	D. Manuel Romero Aneri	5- 6-42
A24GO3512	D. Nicolás Rando Guerrero	8-11-37
A24GO3513	D. Joaquin Fabra Ribes	19- 3-44
A24GO3514	D. Guillermo Delgado Hernandez	6-4-22
A24GO3515	D. Antonio Arenas Hidalgo	10- 7-46